

ACTA No. 26



En Ojos de Agua, Comayagua a los Treinta días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidos, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión ordinaria que presidió la señora Alcaldesa Municipal con la asistencia de los siguientes miembros en su orden: Eng. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Profesor José de Jesús Ulloa Romero Vice Alcalde Municipal, Señor Eli Ulloa Galeano Primer Regidor, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señora Miriam Judith Mencia Tercera Regidora, Señora Iris Yolanda Sandoval Cuarta Regidora, Señor José Nocé Mencia Anariba Quinto Regidor, Señor Juan Lino Mencia Flores Sexto Regidor, Profesor Gaspar Rigoberto Ulloa Anariba Séptimo Regidor, Abogado Eudras Mehemios Mencia Ulloa Representante Legal, ante la Secretaria Municipal que da fe. Se desarrolló la agenda siguiente:

1. Comprobación del Quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Oración
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Presentación de Perfil de Proyecto: Instalación de Puente Bailey sobre Río Humaya, Ojos de Agua.
8. Aprobación de Reglamento para donación de Predios Municipales.
9. Modificación de Artículos Plan de Arbitrios año 2023.
10. Informe Alcalde Municipal
11. Convocatoria a Cabildo Abierto Informativo
12. Asuntos Varios
13. Acuerdos y Resoluciones
14. Cierre de la Sesión



Desarrollo de la Agenda:

1. Se comprobó el quórum.
2. La señora Alcaldesa dió apertura a la Sesión de Corporación y les da la bienvenida.
3. Oración a Dios
4. lectura, discusión y aprobación de la Agenda
- Se leyó la agenda a desarrollar que fue aprobada sin modificación.
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
la secretaria municipal dió lectura al Acta No. 25 de fecha 15 de Noviembre de 2022.
6. lectura de la correspondencia
la secretaria Municipal dió lectura a la correspondencia recibida y a solicitud de la señora Iris Esperanza Caballero se le dará respuesta en el punto No. 13 de Acuerdos y Resoluciones.
7. Presentación de Perfil de Proyecto de Instalación de Puente Bailey sobre Río Humuya, Q'os de Agua.
la presentación estuvo a cargo del joven Ing. Javier Orlando Anariba Zavala consultor y ejecutor del perfil, quien nos acompañó a reuniones con el Ing. Yujá que es el asistente del ministro del FHIS.
Donde se nos dió que había falta de personal para hacer la perfilación entonces la señora Alcaldesa tomó a bien que nuestro equipo se hiciera cargo de este trabajo, tenemos ingenieros civiles, en sistemas con la capacidad para hacer este tipo de trabajos, el asistente del ministro nos informó que si la alcaldía se hacía cargo de este proceso, es mas fácil para avanzar y que en el mes de marzo de 2023 es la fecha probable para la instalación de la estructura, porque el caudal del río es más bajo, este proyecto nosotros solo cobramos el perfil si se ejecuta, esto para garantizar nuestro prestigio y seriedad y responsabilidad



263

Si no se ejecuta pues nosotros no estaríamos logrando nada, seguidamente se presento el informe general de lo que el perfil detalla o contempla en su contenido, el puente es el más largo de los puentes Bailey que se han instalado son 105 metros lineales los que mide la estructura, hay varias consideraciones ambientales que se debe cumplir al momento de la construcción, lleva toda actividad a realizar costo total y unitario y un costo total de Lps. 6,283,442.76, de los cuales la alcaldía pagaría el 5% del costo total si el proyecto se ejecuta (pago por elaboración de perfil de proyecto) el proyecto tendrá una duración de 3 meses y sería instalado por personal del FHIS, queda pendiente el estudio hidrológico y el estudio de Impacto Ambiental para la licencia ambiental, Hubo tiempo para preguntas y respuestas pero no se presento ninguna interrogante, el Ing Javier Anariba informo a la Corporación que están formulando proyectos para la construcción de Escuelas y Centros de Salud y el único requisito es que los predios estén a nombre de la Secretaría de Salud o de Educación en su defecto, la ventaja que son pocas las escuelas y centros de Salud los que tienen la legalidad y por eso los proyectos pueden ser aprobados rápidamente, también es posible la elaboración de perfiles de Lajas Rurales para lograr financiamiento, el Banco Mundial; expreso la alcaldesa nos han dicho que tiene fondos para la instalación del puente Bailey, la señora alcaldesa también comento que viendo el monto de ejecución del proyecto como Corporación se puede buscar otras opciones de financiamiento, pero que siempre se debe ingresar al FHIS para que lo certifiquen y saquemos un crédito para poder



hacer la instalación, considerando que el equipo responsable del perfil de proyecto tiene experiencia en la instalación de estas estructuras, la señora alcaldesa dice que este proyecto también sería el que ella presentaría para la gestión que se está preparando en la gira a los Estados Unidos ya que este es nuestra mayor prioridad pero aún está por confirmar el viaje para el 3 de Diciembre y de ser necesario hacer el acuerdo para ir al congreso nacional a que nos aprueben el crédito como para unos 8 años a 10 años, la señora alcaldesa dice que lo podemos someter a consideración y darle pensamiento a lo del financiamiento porque es necesario buscar opciones a la brevedad y respecto al puente homala aprovechando que el ingeniero Ramón tiene dos tensores y la retro está disponible se le van a cambiar los estríngas al puente, ya están listas las muchachas con la madera y se está sacando las tablas para cuando estén secas también cambiar las, me parece conveniente que se gestione simultáneamente el proyecto con el FHIS y se gestione la autorización del préstamo por parte del Congreso Nacional.

8. Presentación y Aprobación de Reglamento de Donación de Predios Municipales.

Se presentó el Reglamento de Donación de Predios Municipales y fue sometido a consideración del pleno de la Corporación Municipal, se analizó, discutió y se acordó que previo a su aprobación final se deben tomar en cuenta algunos aspectos más y que se de copia del documento a cada uno de los miembros para que haga sus aportes y observaciones al reglamento, quedando su aprobación hasta una próxima discusión.

9. Modificación de Artículos Plan de Arbitrios año 2023.

El pleno de la corporación municipal discutio algunos artículos del Plan de Ar-
brios Municipal para el año 2023 que necesitan
ser actualizados o modificados para una mejor
interpretación y aplicación, por lo tanto se ana-
lizo varias tasas de pagos por servicios que brinda
la municipalidad, mismas que serán aprobados para
su respectivo cambio y registro en el Plan de Arbi-
trios 2023.



10. Informe Alcaldesa Municipal

10.1 En su informe la señora Alcaldesa Municipal infor-
mo: Retomo el Tema del Puente Bailey y dice que
según el costo que tiene como corporación se puede
asumir el reto de construirlo, considerando que el
FHID nos certifique y valide el perfil y que no tenga
disponibilidad el próximo año, esto sería una opción.

10.2 En estos días nos informaron que nos daran el
dato del costo de la obra del río frío y nos lo daran
por entregado y según lo que se nos dijo anda
en aproximadamente unos 4 millones.

10.3 En las calles del Casco Urbano falta el vibro
para estandarización del material, compactado y
fendido

10.4 Se hará la modificación presupuestaria para
el pago de mantenimiento de calles internas del
caso urbano y otros proyectos que se estan ejecu-
tando actualmente, para que este listo cuando
venga transferencia.

10.5 Solicitud del Centro
de salud del Casco Urbano para la actualización
de la ficha predial para que se les extienda el
Dominio Pleno a favor de la Secretaría de Salud
para la gestión del proyecto de construcción de un
nuevo edificio, ya que este es uno de los re-
quisitos y que tenga más de 250 metros cua-
drados de extensión superficial.



10.6 Se hará una puerta de evaluación al Centro de Salud de Los Anises.

10.7 Debido al incidente y el daño que se causó al parque es necesario la instalación de un sistema de vigilancia por cámaras para el parque central y la Municipalidad, ya se está investigando a los sospechosos y hay estar estos con la ayuda de la DPL.

10.8 Referente a la calle de San Rafael ya se comenzó a reparar y por ahorita tenemos aprobado la reparación de 2 Kilómetros por parte de la SIT (Secretaría de Infraestructura y Transporte) que tiene un costo de 2 millones Cuatrocientos mil más o menos y tiene contemplado la instalación de una alcantarilla y se logró que les asignaran 2 Kilómetros más entonces solo nos repararon 4 Kilómetros según la información que nos dio el Ing a cargo y es posible que los otros cuatro Kilómetros restantes se los asignen a ellos y le hagan un adendum al contrato y puedan conformar la calle o sea una limpieza y curateo de calles, si ellos no lo hacen como corporación vamos a ver como completamos.

10.9 Respecto a las calles del casco Urbano también está pendiente la distribución de material en la calle de donde el señor Luis Mencía porque necesitamos hablar con él, por una alcantarilla que cruzó su propiedad y en época de lluvia el obstruye el paso del agua, pero ya hablamos con él y pronto se comenzará a trabajar esta calle.

10.10 Se fue a medir el proyecto de ampliación de energía eléctrica entre San Francisco y Alto Pino y ya se les llevo el material, se midió el Campo Viejo.

10.11 Respecto a los cabildos abiertos que nos

faltan los vamos a realizar en estos días uno queda para el 8 de Diciembre el Informativo y el siguiente sería para hacer la entrega de los beneficios de las comunidades ribereñas al Embalse El Cojón y que brinden protección al Bosque, este estaría para el 15 de diciembre y el 22 la última de Corporación

11. Convocatoria de Cabildo Abierto Informativo
Esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investido y en cumplimiento del artículo No. 32 B de la ley de Municipalidades por unanimidad de votos de todos los miembros presentes AUEERDA: convocar a Asamblea de Cabildo Abierto Informativo de Proyectos Municipales que se están ejecutando en nuestro Casco Urbano, se llevará a cabo el día Jueves 8 de Diciembre de 2022, a las 9:00 am en el Salón Parroquial del Casco Urbano.

12. Asuntos Varios

12.1 Participación del Abogado Esdras Mencia Ulloa para informar que entregó los notas a los bancos para los embargos a los bienes del Ing Carlos Efraim Medina, el lunes los bancos me entregaron por escrito y de manera formal el informe de cuenta del Ing. Medina para luego llevarlas al Juzgado en Comayagua, se va a pedir persecución de otros bienes, estamos todavía en proceso de demanda para poder hacer los proyectos nosotros.

12.2 Participación del señor Jose Noe Mencia y dice que si es necesaria la instalación de las cámaras, se le sugiere reunión con la policía para que puedan hacer mas vigilancia en el Casco Urbano, la Señora Alcaldesa dice que se reúna con un enviado de la Policía Departamental hoy a las 5:00 pm por el asunto de la policía municipal que no





tiene patrulla y no hace el patrullaje pertinente, también comento que va con personal del Proyecto BODELT a la comunidad de Los Anises a ver el proyecto de construcción del Centro de Salud.

13. Acuerdos y Resoluciones

13.1 Esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades y su Reglamento general por decisión unanime de votos de todos los miembros presentes ACUERDA: Pagar al Ing. Javier Orlando Anariba Zavala con documento nacional de Identificación 0306-1995-00050 el 5% (cinco) por ciento del costo de Ejecución de la Instalación de Puente Bailey sobre el Río Humuya por la elaboración y diseño del Perfil, del proyecto mencionado, si el proyecto se ejecuta, pago que quedara condicionado bajo esta cláusula de ACUERDO entre esta Municipalidad y el Ing. Javier Orlando Anariba Zavala consultor y ejecutor del perfil hasta que se cumpla dicho requisito.

13.2 Esta Corporación Municipal en vista de agotar todos los medios posibles para lograr la instalación de la estructura del Puente Bailey sobre el Río Humuya; en uso de las facultades que esta investido por ley y por unanimidad de votos de los miembros presentes ACUERDA: Tomar en consideración la propuesta de la Señora Alcaldesa Municipal y gestionar a través del Diputado Rolando Barahona el Acuerdo Decreto por parte del Congreso Nacional para que se nos autorice endeudamiento o financiamiento a través de un préstamo bancario para ejecutar con fondos municipales el proyecto de instalación de Puente Bailey sobre el Río Humuya,

este se haga de manera simultanea a cualquier otra gestión que se haga para lograr dicho proyecto.



B.3. En consideración a solicitud de la señora Iris Esperanza Caballero Ulloa con DNI 0312-1962-00179 para que se le venda un solar ubicado en la colonia Brisas del Humuya en esta Cabecera Municipal para la construcción de vivienda y que se le facilite hacer efectiva la compra en dos pagos el primero por la cantidad de lps. 13,000.00 (TRECE MIL LEMPIRAS) y un segundo por lps. 5,000.00 (CINCO MIL); esta Corporación Municipal en uso de las facultades que esta investida por la ley de Municipalidad y su Reglamento General ALUEROA: Por unanimidad de votos de todos los miembros presentes ACEPTAR la solicitud

presentada por la señora Iris Esperanza Caballero Ulloa con DNI 0312-1962-00179 y en base a dictamen de Catastro presentado RESUELVE: Vender a la señora Iris Esperanza Caballero Ulloa el predio solicitado mismo que cuenta con la información catastral siguiente: área de 464.77

(cuatrocientos sesenta y cuatro punto setenta y siete) Varas cuadradas, clave catastral No. 0312-01-HL422P-06-0011 ubicado en la Colonia Brisas del Humuya bloque E, predio 2 con las colindancias y medidas siguientes; **NORTE**: Colinda con el señor Raul Anariba Caballero, calle de por medio y mide 20 metros; **SUR**: Colinda con predio del señor Luis Andres Caballero Ulloa y mide 20.90 metros; **ESTE**: Colinda con predio de Municipalidad de Ojos de Agua, Comayagua, calle de por medio y mide 16.50 metros; **OESTE**: Colinda con predio de la señora Rosibel Anariba Caballero y mide 14.27 metros, con un valor de venta del



predio de lps 18,000.00 (DIEU OCHO MIL) tempinos según plan de orbitños vigente que sean cancelados en dos pagos un primer pago de 13,000.00 y un segundo y último pago por lp. 5000.00 y que la Secretaría libere copia del acta al interesado para los efectos de ley correspondientes.

13.3 Esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades y su Reglamento General, por decisión unánime de votos de todos los miembros presentes ACUERDA: APROBAR DE FORMA INMEDIATA la priorización de proyectos de Intervención a Laminas Productivos de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) que serán ejecutados con fondos asignados a nuestro municipio; proyectos que fueron elaborados bajo el perfil siguiente:

- 1- Construcción de Huellas de 0.70 metros de Concreto Ciclópeo, La Zorra, Campo Dos, Ojos de Agua
- 2- Construcción de Huellas de 0.70 metros de Concreto Ciclópeo, La Unión, Ojos de Agua.

13.4. Esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investida por la Ley de Municipalidades y su Reglamento General, por decisión unánime de votos de todos los miembros presentes ACUERDA: AUTORIZAR a la Señora Alcaldesa Municipal Ing. Xiomara Ulloa Flores para que pueda viajar a la Ciudad de Washington D.C. Estados Unidos de América para participar en el foro sobre Migración y su Inclusión en los Agendas de Desarrollo local del 14 al 19 de Enero del año 2023 y realizar gestión para 3 proyectos priorizados por esta Corporación Municipal dejando como la prioridad principal la construcción del Puente Bailey sobre El Rio Humuya, Construcción de Gaviones de Protección de Borda

Río Frio, valle de Ojos de Agua a la Libertad (sitio Mangos de Palacio) y Construcción de Puente Los Dos Ríos, Ojos de Agua.

13.5 Considerando solicitud de la señora Tesorera Municipal para la Aprobación de Modificación Presupuestaria para cubrir costos de Inversión y Gastos de Funcionamiento correspondientes al IV Trimestre 2022, proyectos que se encuentran en proceso de ejecución y que fueron priorizados por esta Corporación Municipal en base al Plan de Desarrollo Municipal, por tanto esta Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que se encuentra investida por la ley de Municipalidades artículo No. 12 A numeral 5, 25 numeral 11 y 3 y por unanimidad de votos de todos los miembros presentes AMERDA: Aprobar y Autorizar Modificación Presupuestaria en el Presupuesto de Egresos año 2022 traspasso entre objeto del gasto por un valor de L. 2,430,676.49 (Dos millones cuatrocientos treinta mil seiscientos setenta y seis con cuarenta y nueve centavos) para cubrir costos de inversión y gastos de funcionamiento correspondientes al IV Trimestre 2022 como se detalla:

TRANSFERENCIA

(DISMINUCION) DEBITO

cuenta	nombre	valor
01000000010002222015-013-01	Alquiler de Equipo de transporte, tracción y elevación	L. 15,000.00
01000000010002222011-001-01	Alquiler de Equipo de transporte, tracción y elevación	15,000.00
01000000030001110011-001-01	Sueldos Básicos	9,861.80
01000000030001151011-001-01	Decimo tercer mes	7,396.35
03000000010002222015-013-01	Alquiler de Equipo de transporte, tracción y elevación	2,360.00
03000000010002530015-013-01	Servicio de Imprenta Publicaciones y reproducciones	2,000.00



Enmienda: la suscrita secretaria municipal enmienda el cuadro de traspaso entre objetos de gasto para el debito de la modificación de presupuesto aprobado por la Corporación Municipal por un monto de lps. 2,430,676.49 que deberá leerse como a continuación se detalla:

TRANSFERENCIA

DEBITO (DISMINUCIÓN)

Cuenta	Nombre	Valor
01 00 000 002 000 11100 15-013-01	Sueldos Básicos	67,925.80
01 00 000 002 000 11510 15-013-01	Decimo tercer mes	10,000.00
01 00 000 002 000 11520 15-013-01	Decimo cuarto mes	10,000.00
03 00 000 004 000 11100 11-001-01	Sueldos Básicos	97,000.00
04 00 000 003 000 11100 11-001-01	Sueldos Básicos	113,669.28
04 00 000 005 000 11100 15-013-01	Sueldos Básicos	113,669.28
1101000 002000 42310 11-001-01	Mobiliario Educativo Centro Escuelas Ojos de Agua	6,000.00
1101001 003000 23400 11-001-01	Mejoramiento de Cerca Perimetral y pintura de la escuela "Romón Ortega" la Balastrena	15,000.00
1101001 004000 23400 11-001-01	Mejoramiento de Cerca Perimetral y de techo Escuela "Temperina" co- munidad El Entanto	7,096.00
1201001 000001 47110 11-001-01	Mejoramiento y Electrificación de Cancha La Unión	100,000.00
1101004 003000 23400 11-001-01	Mejoramiento de CEPB "Paz y Amor" de Los Dos Rios	10,000.00
1101004 005000 23400 11-001-01	Construcción de Pila y Mejoramiento de baño Escuela "Froylan Turcios" El Naranjal	38,860.00
1102000 004000 41130 11-001-01	Compra de Fuente de Agua Comunal	41,117.54
1102001 001000 23400 11-001-01	Mejoramiento del Edificio del Centro de Salud San Rafael	10,000.00
1102001 003000 23400 11-001-01	Mejoramiento de Centro de Sa- lud Casco Urbano	28,224.24



73

11050010000014721011-001-01	Construcción proyecto de Agua San Rafael	10,000.00
11050010000024721011-001-01	Construcción Proyecto de Agua El Portillo Grande	300,000.00
11050010000034721011-001-01	Construcción de Proyecto de Agua en Aldea Lagunetas	90,000.00
11080000010005420011-001-01	Emergencia Municipal COVID-19 Ojos de Agua	573,863.64
12020000030005420011-001-01	Fondo de Emergencia	1351.02
12030010010002340015-013-01	Mejoramiento de Cancha El Huelo	32,000.00
12030010020002340011-001-01	Mejoramiento de Canchita y Plaza Casio Urbano	25,000.00
12030020000014711011-001-01	Construcción de Biblioteca Casio Urbano	24,112.85
12040010010002340011-001-01	Mejoramiento del Edificio Municipal	15,296.00
12040000020005420015-013-01	Protección a Bosques del Mpio	11,336.70
12040000030005420011-001-01	Declaratoria de Microcuencia	15,000.00
12040000040005420011-001-01	Marejo de Plantación Laguna El Junco Ojos de Agua	2,350.00
14010000010004113011-001-01	Compra de Fuentes de Agua Comuni- des de Ojos de Agua	9,873.64
14010010010002340015-013-01	Mejoramiento de calle Sector los Dos Rios, San Antonio, Cerro Bonito	50,000.00
14010010010002340011-001-01	Mejoramiento de calle Sector los Dos Rios, San Antonio, Cerro Bonito	65,250.00
13010010010002340011-001-01	Mejoramiento de calle Los Dos Rios a los Anises	50,300.00
13010010050002340011-001-01	Mejoramiento de Calle de los Dos Rios a la Palma	120,000.00
13010010060002340011-001-01	Mejoramiento de Calle de Ojos de A- gua a San Rafael	1,184.38
14010050000014721015-013-01	Construcción de Puente El Encanto	110,196.40
14010050000014721011-001-01	Construcción Puente El Encanto	221,000.00
12010010000024721011-001-01	Ampliación de Proyecto de Electri- ficación la Unión	34,000.00
TOTAL DE DEBITO		lps. 2,430,676.49



CREDITO (AMPLIACION)

cuenta	nombre	valor
03 00 000 001 000 16200 15-013-01	Compensaciones	Lp. 87,925.80
11 01 000 001 000 55110 11-001-01	Subsidio a Educación	253,297.78
12 01 000 001 000 54200 11-001-01	Subsidio para Seguridad Ciudadana	134,000.00
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Subsidio para la Participación Ciudadana	33,997.02
11 07 001 001 000 23400 11-001-01	Mejoramiento de Viviendas en Todo el Municipio	173,669.28
12 02 000 001 000 54200 15-013-01	Subsidio para la Participación Ciudadana	11,336.70
12 03 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias para Instituciones Deportivas y Artísticas	49,112.85
14 01 001 002 000 23400 11-001-01	Mejoramiento de calle Sector San Rafael, La Aguja, Comalitos, El Datil	75,123.64
14 01 002 000 001 47210 15-013-01	Pavimentación de Calle principal B San José calle Ojos de Agua	110,196.40
14 01 002 000 001 47210 11-001-01	Pavimentación de Calle principal B San José calle Ojos de Agua	221,000.00
13 01 001 007 000 23400 11-001-01	Mejoramiento de Calles Internas Casco Urbano Ojos de Agua	1,085,348.02
12 03 000 001 000 54200 15-013-01	Transferencias para Instituciones Deportivas y Artísticas	32,000.00
14 01 001 002 000 23400 15-013-01	Mejoramiento de Calle Sector San Rafael, La Aguja, Comalitos, El Datil	50,000.00
11 02 000 001 000 55110 15-013-01	Subsidio a Salud	113,669.00
TOTAL DE CREDITO		Lp. 2,430,676.49

14. Cierre de la Sesión

Iris Yolanda Sanders

Miriam T. Buzo M.

